

NOTA TÉCNICA

Asistencia Social Adaptativa en América Latina y el Caribe



Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Asistencia Social Adaptativa en América Latina y el Caribe

Asha Williams y Ursula Martinez

© 2020 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial

1818 H Street NW

Washington DC 20433

Teléfono: 202-473-1000

Internet: www.bancomundial.org

Este trabajo es un producto del equipo del Banco Mundial con contribuciones externas. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en el documento no reflejan necesariamente los puntos de vista del Banco Mundial, su Directorio Ejecutivo o los gobiernos que representan.

El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos incluidos en este trabajo. Los límites, colores, denominaciones y otra información que se muestra en los mapas de este trabajo no implican ningún juicio por parte del Banco Mundial sobre el estado legal de ningún territorio o el respaldo o aceptación de dichos límites.

Derechos y Permisos

El material de este trabajo está sujeto a derechos de autor. Debido a que el Banco Mundial fomenta la difusión de su conocimiento, este trabajo puede reproducirse, en su totalidad o en parte, con fines no comerciales, siempre y cuando se otorgue una atribución total a este trabajo.

Cualquier consulta sobre derechos y licencias, incluidos los derechos subsidiarios, debe dirigirse a World Bank Publications, The World Bank Group, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, EE. UU.; fax: 202-522-2625; correo electrónico: pubrights@worldbank.org.

Foto de portada: Jaime Martin

Diseño de la portada: Shiny Montes

Contenido

Por qué es importante:.....	iv
Agradecimientos	v
1. Factores clave	1
2. Determinación de la madurez de los sistemas de asistencia social en América Latina y el Caribe (ALC)	2
3. Uso de los sistemas de asistencia social en el marco de la protección social adaptativa (PSA) en ALC	4
Transferencias monetarias.....	4
Transferencias en especie.....	6
4. Brechas para el uso efectivo de los programas de asistencia social como parte de la PSA en ALC.....	7
5. Adaptando la asistencia social al riesgo de desastres en ALC.....	9
6. Mensajes finales.....	15
Bibliografía	16
Notas finales.....	18



Por qué es importante:

Los programas de asistencia social vienen cobrando cada vez más relevancia en ayudar a que, principalmente los hogares pobres y vulnerables, se preparen, hagan frente y se adapten a los desastres generados por el incremento en la frecuencia y severidad de los peligros naturales. Si bien los desastres causados por eventos naturales pueden afectar los ingresos, el consumo y el capital humano de todas las personas, las personas en situación de pobreza a menudo son afectadas desproporcionalmente, y las personas en situación de vulnerabilidad pueden caer en pobreza. Cuando las personas pobres se ven afectadas, la proporción de pérdida de su riqueza es dos o tres veces mayor que la de los no pobres, en gran parte debido a la naturaleza y vulnerabilidad de sus activos y medios de subsistencia. Asimismo, los pobres suelen emplear estrategias negativas de respuesta para poder hacer frente a los desastres, que pueden tener efectos duraderos sobre su acumulación de capital humano, activos e ingresos. Cuando los sistemas de asistencia social tienen una cobertura significativa de sus programas, su nivel de beneficios es adecuado y su incidencia en pobreza apropiada, garantizan que los hogares pobres y vulnerables puedan proteger sus niveles de consumo, incrementar su capital humano, incrementar la productividad de sus activos y diversificar sus medios de subsistencia, dimensiones esenciales para incrementar su resiliencia. De esta manera están mejor preparados y tienen la capacidad de enfrentar y recuperarse de los impactos de una crisis. Un número cada vez mayor de países han utilizado sus programas de asistencia social, principalmente transferencias monetarias y en especie, para responder a las necesidades de los hogares después de diferentes choques, incluidos los desastres causados por el cambio climático y los eventos geológicos, las crisis económicas y, más recientemente, el impacto económico de la crisis sanitaria causada por el COVID-19. ALC es una de las regiones con mayor nivel de cobertura y gasto en programas de asistencia social, particularmente en el caso de los programas de transferencias monetarias. Asimismo, la región cuenta con sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social relativamente consolidados. Pese al gran potencial de los programas de asistencia social como vehículos para incrementar la resiliencia de las poblaciones pobres y vulnerables, estos están siendo subutilizados en la gestión de riesgo de desastres. La presente nota sistematiza y analiza las lecciones aprendidas y las consideraciones de diseño para que los países de ALC utilicen mejor sus programas de asistencia social con el fin de ayudar a las personas y hogares a prepararse, enfrentar y adaptarse a diferentes tipos de choques. Si bien esta nota se centra en los desastres causados por eventos naturales, el marco y las lecciones presentadas son aplicables a otros tipos de emergencias.

Agradecimientos

Esta nota fue escrita por Asha Williams y Ursula Martinez. Se recibieron comentarios valiosos de Ugo Gentilini, Junko Onishi, Edmundo Murrugarra, Snjezana Plevko, Aylin Isik-Dikmelik, Clemente Avila, Maria Concepcion Steta, Keren Charles y Decima Correa. La nota fue traducida por JPD Systems Translation Services.

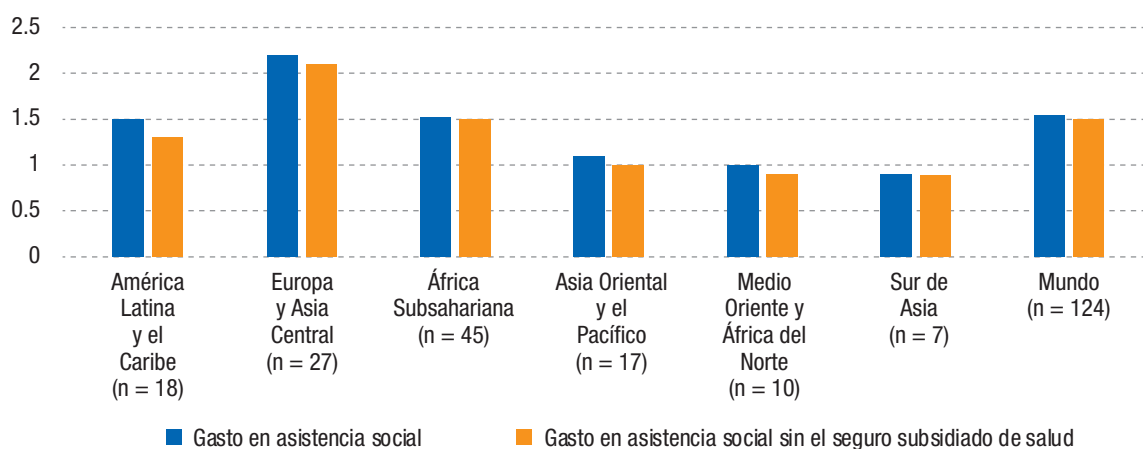
El equipo de Protección Social y Empleo del Banco Mundial desea reconocer el apoyo financiero del **Fondo Global para la Reducción de Desastres y la Recuperación** y el Programa de Respuesta Social Rápida del Banco Mundial, que cuenta con el apoyo de la Federación Rusa, de Reino Unido, Noruega, Suecia, Australia, Dinamarca y la Fundación Bill y Melinda Gates, sin los cuales esta publicación no hubiera sido posible. Los resultados, la interpretación y las conclusiones expresadas aquí son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial o los gobiernos que representan.



1. Factores clave

Los programas de asistencia social son intervenciones de protección social no contributiva diseñados para ayudar a las personas y los hogares a hacer frente a la pobreza crónica, la indigencia, la vulnerabilidad y las crisis (Grosh et al., 2008). Los objetivos de los programas de asistencia social son diversos y abarcan desde proteger el consumo, ayudar a los hogares a gestionar los riesgos e incentivar las inversiones en capital humano. Existe una amplia gama de programas de asistencia social como las transferencias monetarias condicionadas (TMC), las transferencias monetarias no condicionadas (TMNC), las pensiones sociales no contributivas, las transferencias en especie, incluidos los programas de alimentación escolar, los programas de trabajo públicos; y, los subsidios, principalmente de servicios públicos (salud, educación, electricidad, entre otros).

Gráfico 1: Gasto en asistencia social

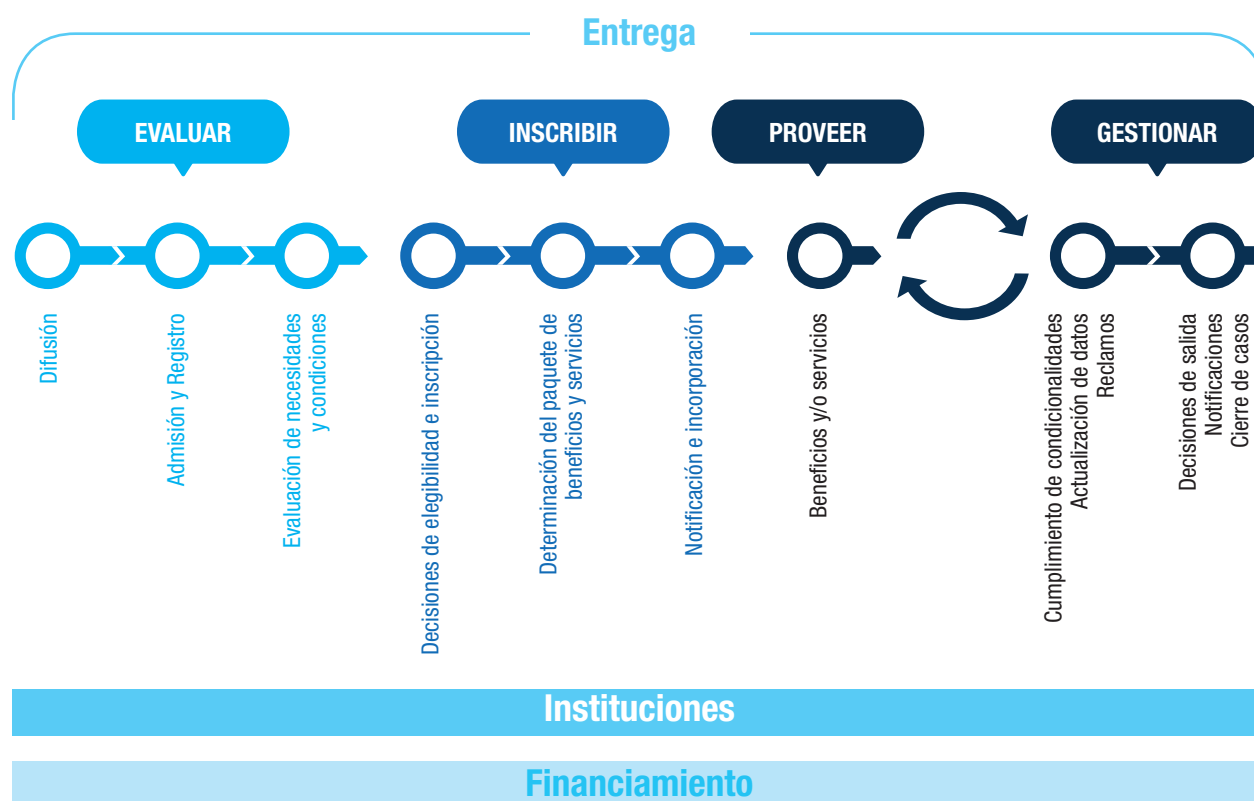


Fuente: ASPIRE

Casi todos los países de ingresos medios y bajos cuentan con al menos un programa de asistencia social, siendo estos programas particularmente importantes en América Latina y el Caribe (ALC), la segunda región con mayor nivel de gasto en asistencia social después de Europa y Asia Central (ver gráfico 1). En términos de cobertura, el 62,2 % del quintil más pobre y el 37,5 % de la población en general están cubiertos por un programa de asistencia social en ALC. En ALC la incidencia en pobreza de los programas de asistencia social en el quintil más pobre es del 26 %, nivel superado solo por la región de Asia Oriental y el Pacífico con un 26,5 % (ASPIRE). En términos del nivel de beneficios, los programas de TMC en ALC representan aproximadamente el 21 % del ingreso promedio del quintil más pobre.

Los programas de asistencia social requieren sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social consolidados para un funcionamiento operativo adecuado y efectivo, es decir, para garantizar la entrega eficiente de las prestaciones a aquellos a quienes deben llegar de manera oportuna. Los sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social de los distintos tipos de programas de asistencia social requieren arreglos de coordinación adecuados entre los distintos sectores que los integran. Un reciente estudio del Banco Mundial de los componentes básicos de los sistemas de entrega de prestaciones de protección social identifica tres dimensiones principales de dichos sistemas. La primera dimensión es «**Instituciones**», que incluye las métricas relacionadas con el liderazgo del Gobierno (como el establecimiento de políticas, marcos legales, la capacidad, los acuerdos institucionales, la supervisión y los controles). La segunda dimensión «**Entrega o Implementación**» incluye los procesos técnico-operativos y funciones relacionadas con los programas y sus sistemas de implementación interrelacionados (incluidos los sistemas de información, de atención ciudadana y los mecanismos de seguimiento). Finalmente, la tercera dimensión «**Finanzas**», incluye la predictibilidad y sostenibilidad del financiamiento de la protección social.

Gráfico 2: Sistema de entrega de prestaciones de asistencia social



Fuente: Adaptado de the Sourcebook on the Foundations of Social Protection Delivery Systems. Lindert, K. et al. (próximo a publicarse) Banco Mundial.

2. Determinación de la madurez de los sistemas de asistencia social en América Latina y el Caribe (ALC)

A pesar de la importancia de la asistencia social en ALC, el nivel de madurez o desarrollo de los programas de asistencia social y de sus sistemas de entrega de prestaciones puede variar mucho por país. Algunos países en la región aún tienen sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social rudimentarios para sus programas de asistencia social emblemáticos. Si bien algunos países de ALC, incluidos Brasil y Chile, son pioneros en la región con programas de TMC de primera generación y sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social robustos que a menudo se han replicado en todo el mundo, en algunos otros países de la región no se cuenta con programas ni sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social consolidados y, en algunos casos, con un nivel bastante básico. En algunos países, las limitaciones de los sistemas de asistencia social incluyen: 1) brechas importantes de cobertura y un nivel inadecuado del monto de beneficios en sus programas de transferencia monetaria principales; 2) registros sociales y sistemas de información rudimentarios; 3) mecanismos de identificación y focalización de los posibles beneficiarios ineficaces y; 4) sistema de entrega de prestaciones de asistencia social incipientes; 5) falta de procedimientos operativos institucionalizados para guiar la entrega de prestaciones de asistencia social; y 6) mecanismos débiles para el seguimiento a los beneficiarios. Cabe destacar, que varios países de la región están haciendo esfuerzos concertados para mejorar el diseño de sus programas y sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social. Esta heterogeneidad de los sistemas de asistencia social requiere enfoques diferenciados para analizar la efectividad de los programas y sistemas de entrega de prestaciones y su utilidad para enfrentar el riesgo de desastres.

Gráfico 3: Tipología para evaluar la madurez de los sistemas de asistencia social



Fuente: Adaptado de *Hacia un Sistema de Protección Social Adaptativo en América Latina y el Caribe: Nota Síntesis Usando la Protección Social para Mitigar y Responder al Riesgo de Desastres*.

Para evaluar la efectividad de los programas de asistencia social y su capacidad para responder a los riesgos de desastres, es útil analizar el grado de desarrollo del marco institucional, del sistema de entrega de prestaciones y del nivel de financiamiento. (ver gráfico 3). Los países con sistemas de asistencia social establecidos tienen sistemas de entrega de prestaciones robustos, instituciones consolidadas y financiamiento estable. Los países que operan en un nivel emergente de sus sistemas de asistencia social han evolucionado de sistemas nacientes hacia sistemas emergentes, pero aún no han alcanzado un grado de desarrollo óptimo, como es el caso de los sistemas establecidos. También es importante tener en cuenta que, un programa dado, podría tener características en distintos niveles de desarrollo. Por ejemplo, puede tener un marco institucional establecido, pero un sistema de entrega de prestaciones rudimentario o viceversa. Adicionalmente, un país podría tener un programa de transferencia monetaria establecido, mientras que sus programas de transferencia en especie siguen operando de forma naciente. La aplicación de esta tipología a los sistemas de asistencia social puede ayudar a los países a identificar barreras para la entrega efectiva de programas de asistencia social, así como evaluar la utilidad de los programas de asistencia social como soporte a los objetivos de la Protección Social Adaptativa (PSA).

3. Uso de los sistemas de asistencia social en el marco de la protección social adaptativa (PSA) en ALC

Los sistemas de asistencia social brindan una variedad de opciones para dar una respuesta a los desastres con objetivos diversos. Por ejemplo, muchos países de ALC han utilizado sus programas de transferencia monetaria para responder a desastres con una variedad de objetivos, entre ellos, incrementar la seguridad alimentaria; brindar asistencia para vivienda temporal y reconstrucción; recuperación de medios de subsistencia y activos; empleo temporal, etc. Existe una gran cantidad de experiencias en ALC de países que usan sus programas de transferencias monetarias y en especie (usualmente alimentos) para responder a los impactos de desastres e incrementar la resiliencia de los hogares. A continuación, se presentan algunos ejemplos en el uso de los programas de asistencia social, incluidas las experiencias más recientes en respuesta a la pandemia de COVID-19. Cabe destacar, que los países de ALC han respondido de manera rápida e innovadora para enfrentar los impactos en el bienestar y los ingresos de la población, a consecuencia de la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Hacia principios de mayo de 2020, 39 países de ALC habían introducido un total de 137 medidas de asistencia social, más que cualquier otra región del mundo,¹ para responder a la crisis causada por el COVID-19.

Transferencias monetarias

Después de que el huracán María devastara **Dominica** en el 2017, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y UNICEF utilizaron el programa de transferencias monetarias del gobierno para proporcionar asistencia temporal de emergencia tanto para los beneficiarios existentes como a beneficiarios nuevos que se habían visto afectados por el desastre. La identificación de beneficiarios utilizó la Evaluación de Necesidades de Vulnerabilidad (VNA, *por sus siglas en inglés*) realizada después del huracán. El monto de los beneficios osciló entre 50 USD para hogares con un hijo y 150 USD para hogares con tres o más hijos. Los pagos se otorgaron por un periodo de tres meses, pero en algunos casos, los beneficios se entregaron como un pago único (UNICEF, 2018).

Jamaica proporcionó una transferencia suplementaria de 2000 dólares jamaicanos (28 USD) a 90 000 beneficiarios del programa de Transferencia Monetarias Condicionadas (TMC)

El sistema de transferencias monetarias de las Naciones Unidas

En diciembre de 2018, las agencias de la ONU emitieron una declaración sobre el uso de transferencias monetarias con fines humanitarios, incluyendo ante desastres causados por peligros naturales. La declaración establece que las agencias de la ONU reconocen las transferencias monetarias como uno de los mecanismos más importantes en la asistencia humanitaria. Las agencias de la ONU se comprometieron a utilizar un sistema único de transferencias monetarias para proporcionar ayuda de manera más efectiva a las poblaciones afectadas. El sistema único incluye procesos como la evaluación de factibilidad de usar transferencias, la focalización coordinada de los beneficiarios, un sistema de pago único, el monitoreo conjunto y mecanismos de quejas y retroalimentación.

Fuente: Declaración de los directores de OCHA, ACNUR, PMA y UNICEF sobre la asistencia en efectivo.

PATH y a 80 000 beneficiarios del Plan de seguro nacional (NIS, *por sus siglas en inglés*) después del paso del huracán Dean en 2007 (expansión vertical). Asimismo, otorgó transferencias monetarias a no beneficiarios (expansión horizontal) seleccionados a través de un proceso de evaluación de daños y necesidades. Los pagos se realizaron utilizando el sistema de pagos de PATH (Banco Mundial, 2016).

Tras los terremotos de septiembre de 2017 en **México**, el Gobierno expandió vertical y horizontalmente el entonces programa de TMC, PROSPERA. El Gobierno incrementó temporalmente el monto del beneficio a 3,2 millones de hogares beneficiarios existentes e inscribió temporalmente 154 654 hogares² afectados. Asimismo, se suspendieron temporalmente las corresponsabilidades y la recertificación de las TMC para las familias beneficiarias. Las lecciones aprendidas en la respuesta a los terremotos del 2017 originaron ajustes en el marco legal de PROSPERA (Reglas de Operación) para definir mejor y ampliar el alcance del papel del programa en la respuesta a desastres.³

Perú respondió a la emergencia causada por el Fenómeno del Niño Costero en 2017, expandiendo verticalmente el programa de TMC Juntos y el programa de TMNC para adultos mayores Pensión 65, mediante la entrega de una transferencia adicional de 60 USD para todos los beneficiarios de ambos programas en los distritos declarados en emergencia. En tiempos normales el monto del beneficio mensual de Juntos es de 30 USD mensuales y en el caso de Pensión 65 de 40 USD mensuales. Una evaluación de la respuesta al Niño Costero mostró que el beneficio temporal tuvo un efecto positivo en el bienestar de los hogares pobres afectados por el desastre (Gobierno de Perú, 2019; Banco Mundial, 2019).

Respuestas a la COVID-19 con transferencias monetarias (TM) en ALC

(incluidas TMC, TMNC, empleo temporal y pensiones sociales)

- **Expansión vertical:** Varios países han aumentado el monto máximo de las transferencias monetarias, entre ellos Anguila, Argentina, Barbados, Belice (*planeado*), Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay.
- **Expansión horizontal:** Algunos países han incrementado la cobertura de sus programas de transferencias monetarias como Anguila, Brasil, República Dominicana (RD), San Cristóbal y Nieves y Trinidad y Tobago.
- **Nueva transferencia monetaria (única o temporal):** Varios países han implementado nuevas transferencias monetarias principalmente para (i) apoyar a los pobres y vulnerables que no reciben beneficios en efectivo (Belice [*planeado*], Bolivia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Jamaica, Montserrat, Perú, San Vicente y las Granadinas); o (ii) trabajadores informales y/o formales que han perdido sus empleos o han reducido sus ingresos debido a la crisis (Argentina, Bahamas, Belice, Bermudas, Brasil, Chile, Colombia, Dominica [*planeado*], Ecuador, El Salvador, Jamaica, St Maarten, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, y Turcas y Caicos. Anguila, Barbados, Colombia, Guatemala, Haití, Paraguay y Perú).
- **Ajuste de los procesos administrativos y/o al sistema de entrega de prestaciones de asistencia social:** Muchos países han ajustado sus procesos administrativos y sistema de pagos para facilitar el distanciamiento social (Granada, Jamaica, Trinidad y Tobago). Asimismo, han otorgado pagos anticipados de transferencias monetarias (Brasil, Colombia, Jamaica, México, Paraguay, Perú) y levantado temporalmente las condicionalidades para las TMC (Guatemala). Los países también han actualizado sus registros sociales y han utilizado la interoperabilidad con otros sistemas de información administrativa del Gobierno para identificar nuevos beneficiarios y otorgarles transferencias monetarias de emergencia, como los pobres urbanos, las poblaciones vulnerables y los trabajadores del sector informal.

Fuente: Gentilini, U., et al. Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real Time View of Country Measures (Banco Mundial), versión 8, 8 de mayo de 2020.

Transferencias en especie

Los Comedores Económicos en **República Dominicana** entregan comidas cocinadas a bajo costo o sin costo a personas vulnerables. El personal a cargo supera los 1600, y la cobertura del programa abarca todo el país. Cuenta con 36 cocinas fijas además de 47 cocinas móviles que se implementan en tiempos de crisis y emergencias. En tiempos de emergencia, el programa proporciona, además de comidas cocinadas, canastas de alimentos a las poblaciones afectadas. El programa también fortalece la resiliencia mediante la entrega de comidas nutritivas y una intervención nutricional para niños de 0 a 5 años en asociación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Los Comedores Económicos son parte de la oficina de la Presidencia, y proporcionaron más de 10 millones de comidas en 2017 (Comedores Económicos, 2018).

Honduras respondió a la sequía en el corredor seco con el Programa Nacional de Alimentación Escolar del país. El programa distribuye regularmente alimentos a más de 1,3 millones de niños en edad escolar de preescolar y primaria. Para responder a la emergencia ocasionada por la sequía, el Gobierno proporcionó en adición a los desayunos, almuerzos en la escuela para aproximadamente 300 000 niños en edad escolar. Estos alimentos se compraron a granjas familiares. Asimismo, se otorgó apoyo nutricional a más de 20 856 niños menores de cinco años. El beneficio adicional ayudó a los niños a hacer frente a la escasez de alimentos en el hogar. También se reforzó la resiliencia con medidas de educación enfocadas a los padres para cambiar las prácticas de consumo de alimentos a fin de mitigar la desnutrición (Gobierno de Honduras, 2019).

El Almacén Central de Alimentos (CFW, *por sus siglas en inglés*) de **Jamaica** garantiza el almacenamiento de bienes tales como alimentos no perecederos, suministros de emergencia diversos y artículos de higiene, de manera previa a la ocurrencia de un desastre y principalmente para su distribución entre las personas afectadas luego de la ocurrencia de un desastre. Asimismo, dichos productos también se utilizan para incrementar el bienestar de las personas pobres y vulnerables, según sea necesario. El CFW es operado y administrado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MLSS, *por sus siglas en inglés*) en su función de ministerio responsable de coordinar la ayuda a los afectados por desastres. Las personas afectadas por un desastre que tienen necesidades y que son identificadas mediante equipos de respuesta comunitarios o evaluaciones de daños y necesidades de los hogares, reciben canastas de alimentos, suministros de emergencia y artículos de higiene. El programa establece de manera ex ante líneas de crédito con proveedores locales para facilitar la adquisición rápida de productos cuando ocurre un desastre. El CFW también almacena donaciones y proporciona lugares de almacenamiento a la Oficina de Preparación para Desastres y Gestión de Emergencias (ODPEM). Por lo tanto, el CFW facilita las transferencias en especie para una respuesta

Respuestas a la COVID-19 con transferencias en especie en ALC

- **Expansión de transferencias en especie (cobertura o beneficio):** Los países han expandido sus programas de transferencia en especie a nuevas categorías de hogares y grupos elegibles. Por ejemplo, Jamaica está proporcionando alimentos y otros artículos de emergencia a personas en cuarentena, adultos mayores y otros grupos vulnerables. Otros países que han aumentado sus transferencias en especie incluyen Antigua y Barbuda, Argentina, República Dominicana, Montserrat, Paraguay, St Maarten, Trinidad y Tobago y Uruguay.
- **Nuevo beneficio (único o temporal):** Los países han creado nuevos beneficios en especie que incluyen alimentos, subsidios de servicios públicos y otras ayudas en especie en Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, México, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y las Islas Turcas y Caicos.
- **Ajuste de los procesos administrativos y/o de entrega de prestaciones de asistencia social:** Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Chile, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Santa Lucía y San Cristóbal y Nieves hicieron ajustes en sus programas. La respuesta más común en esta categoría ha sido adaptar la entrega para continuar proporcionando alimentación escolar durante el cierre de las escuelas. Otros ajustes en especie incluyen flexibilizar o reducir las sanciones por no pagar servicios públicos, hipotecas, etc. (Argentina, Barbados, Bolivia y Brasil).

Fuente: Gentilini, U., et al. *Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real Time View of Country Measures (Banco Mundial)*, versión 8, 8 de mayo de 2020.

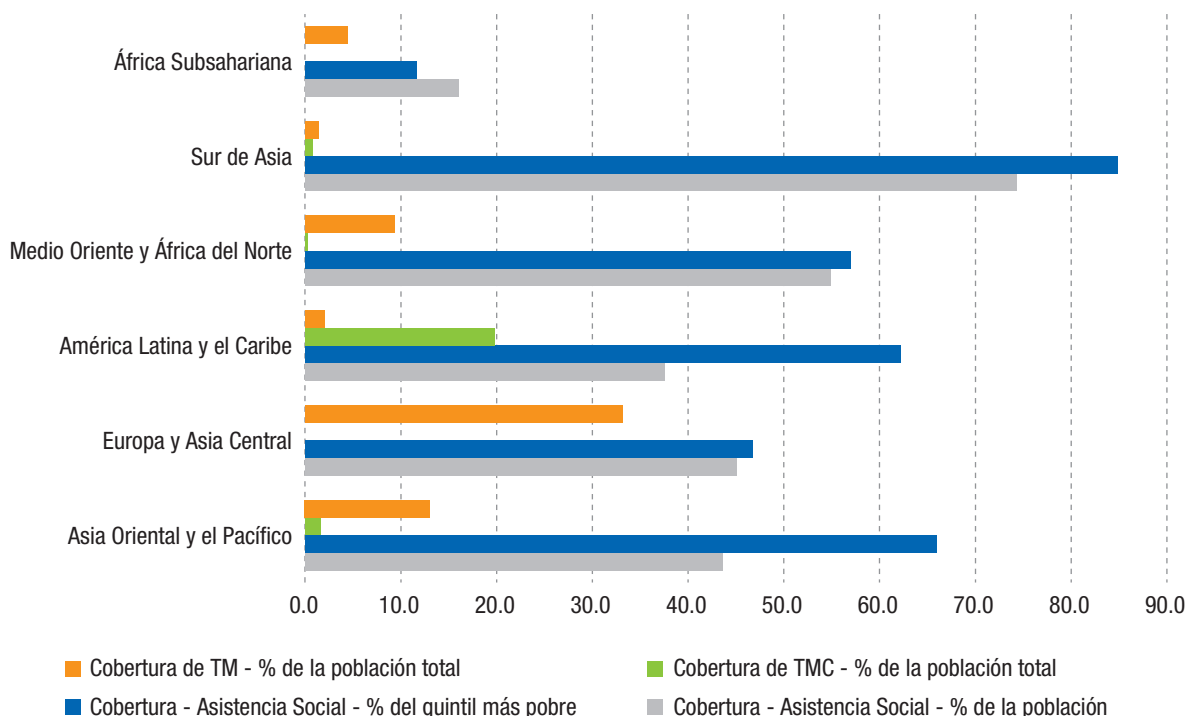
rápida de emergencia a través del sistema de protección social. El CFW se beneficia de los procesos comerciales establecidos de la cadena de entrega, y existen planes para mejorar y digitalizar la gestión del inventario de CFW (Banco Mundial, 2017).

Las tiendas Liconsa y Diconsa de **México** son importantes para cumplir con los objetivos de seguridad alimentaria del Gobierno.⁴ Liconsa proporciona leche, mientras que Diconsa proporciona alimentos básicos y otros artículos a precios asequibles en zonas rurales y de alta pobreza. Diconsa tiene 27 000 tiendas fijas y 300 móviles en todo el país, complementadas por 302 almacenes rurales y centrales, 3 almacenes graneleros y 4000 vehículos.⁵ El Gobierno también utiliza el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para obtener recursos y con ello facilitar la respuesta a desastres a través de Diconsa (Gobierno de México).

4. Brechas para el uso efectivo de los programas de asistencia social como parte de la PSA en ALC

- Las brechas de cobertura y el monto limitado de los beneficios dificultan el impacto de los programas de asistencia social en la reducción de pobreza y la respuesta a desastres:** pese a que el nivel de gasto y cobertura en asistencia social en ALC es relativamente alto en comparación con otras regiones, una parte significativa de la población de ALC y, especialmente los pobres, no están cubiertos por los programas de asistencia social. El 40 % de la población en ALC no recibe ningún beneficio o servicio de protección social o de mercado laboral. Asimismo, el 37,8 % del quintil más pobre en la región no recibe ningún beneficio asistencia social. En general, los programas de asistencia social brindan apoyo solo al 37,5 % de la población (ASPIRE). Para algunos países, el monto de los beneficios es relativamente bajo, lo que significa que protegen el consumo de los beneficiarios, pero de forma limitada. En un contexto en el que los programas de asistencia social, particularmente los programas de transferencia monetaria, se consideran el principal vehículo para rápida expansión de la asistencia social a los hogares afectados, la baja cobertura de este tipo de programas permitirá la expansión inmediata pero solo a un número limitado de hogares.

Gráfico 4: Cobertura de asistencia social y transferencias monetarias por región



Fuente: ASPIRE

- La adaptación o flexibilidad de los programas de asistencia social a los distintos tipos de choques está ausente de sus marcos legales, reglas de operación y procesos operativos:** No todos los países de ALC tienen marcos o estrategias legales con orientaciones claras que rijan sus programas de asistencia social. Asimismo, no todos los programas cuentan con manuales o procesos operativos claramente documentados. Cuando existen marcos legales y manuales operativos, a menudo no incorporan la gestión de riesgo de desastres (GRD), y por tanto, no definen claramente cómo se adaptarán los diversos componentes del sistema de entrega de prestaciones en momentos de crisis. Los elementos que serían importante incorporar en estos documentos incluyen el establecimiento de reglas para la expansión vertical y horizontal; ajustes en las reglas y condicionalidades de los programas durante los periodos de emergencia; establecer acuerdos de contingencia de recursos humanos y definir estrategias para garantizar la continuidad de los beneficios, entre otros. Existen algunas excepciones, por ejemplo, la experiencia reciente del Gobierno del Perú y de República Dominicana en el desarrollo de una Estrategia de PSA con el apoyo del Banco Mundial. Asegurar que estos procesos operativos estén claramente definidos ex ante garantizará que los programas tengan procedimientos claros para guiar la respuesta en contextos de desastres, que generalmente son entornos operativos complejos.
- Los acuerdos de coordinación entre los programas de asistencia social y otros sectores relacionados con el incremento de la resiliencia son a menudo débiles:** Contar con acuerdos institucionales adecuados para que los programas de asistencia social sean adaptativos involucra a muchos actores, que están involucrados en el incremento de resiliencia y en la respuesta a las crisis, tanto dentro de los distintos sectores gubernamentales como fuera de ellos. Los países deben garantizar un entorno político coherente que promueva la coordinación y la colaboración entre estos actores y permita un mejor sistema de entrega de prestaciones de los programas de asistencia social adaptativos. Para esto es fundamental definir el rol de los programas de asistencia social (si corresponde) en los marcos de coordinación.
- No siempre, los sistemas de entrega de prestaciones son flexibles o adaptables para una respuesta eficiente:** Si bien muchos programas de asistencia social emblemáticos tienen mecanismos de entrega de prestaciones consolidados, el sistema de entrega de prestaciones, en algunos países de ALC, no siempre está equipado para una respuesta flexible y rápida en contextos de desastres. Por ejemplo, los procesos de identificación y selección de beneficiarios pueden ser rígidos y focalizados únicamente en pobreza crónica y no lo suficientemente flexibles para identificar los hogares en situaciones de pobreza transitoria. Los sistemas de pago pueden ser rudimentarios o, cuando son avanzados, pueden limitarse a un solo mecanismo de pago y no ser lo suficientemente flexible para permitir opciones distintas de pago, si los mecanismos existentes no funcionan en el contexto de desastre.
- Si bien el financiamiento para los programas de asistencia social regulares está claramente definido, el financiamiento para la respuesta a desastres con asistencia social a menudo ha sido de carácter reactivo:** Aunque los países de ALC generalmente brindan programas de asistencia social regulares y que están incluidos dentro de sus presupuestos nacionales, la respuesta a los desastres a menudo se ha basado en reasignaciones presupuestarias ad-hoc. Esto es así, pese a que varios países de América Latina y el Caribe participan en acuerdos de financiamiento contingente nacionales y regionales (por ejemplo, FONDEN en México, CCRIF en el Caribe, etc.). Sin embargo, el financiamiento de estos mecanismos es a menudo discrecional y sin garantías de poder emplearlo para la expansión de programas de asistencia social como respuesta a desastres. Es fundamental para las decisiones de financiación poder cuantificar las necesidades de financiamiento para la ampliación de los programas de asistencia social. Se debe asegurar vínculos claros entre los mecanismos de financiamiento de riesgos y la ampliación de los programas de asistencia social. De esta manera, se puede contar con recursos de forma rápida y suficiente para una adecuada respuesta y evitar retrasos en la asistencia relacionados con los desembolsos. *En la nota sobre gestión financiera del riesgo de desastres para la protección social adaptativa de la serie, se amplía la justificación para este tema.*
- Los programas de asistencia social en ALC se han utilizado principalmente en la respuesta a desastres, sin embargo, se podrían utilizar en otros pilares de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD):** Existen varias experiencias en la utilización de los programas de transferencias monetarias y en especie para la respuesta a desastres en ALC. Sin embargo, el uso de estos programas y sus recursos para otros objetivos como la reducción de riesgos, la identificación de riesgos, la recuperación resiliente, etc., ha sido limitado. Algunos ejemplos de cómo los programas de asistencia social pueden apoyar los distintos objetivos de la GRD se ilustran en el gráfico 5. *Las notas sobre sistemas de información de protección social y el uso de intervenciones de trabajo social de la serie, ilustran con más detalle cómo los sistemas, los procesos y el personal de los programas de protección social podrían fortalecer la capacidad de recuperación de los pobres y vulnerables.*

Gráfico 5: Contribución de programas de asistencia social a los pilares de GRD



Fuente: Adaptación de las autoras

5. Adaptando la asistencia social al riesgo de desastres en ALC

Los países de América Latina y el Caribe han establecido programas de asistencia social que proporcionan beneficios periódicos en efectivo y en especie a una variedad de individuos y hogares pobres y vulnerables. Estos programas también han sido utilizados en la respuesta a desastres y son elementos clave en las agendas de los Gobiernos para incrementar la resiliencia y combatir la pobreza. A pesar de la gran cantidad de experiencias en el uso de estos programas para responder a las crisis sigue habiendo un potencial sin explotar para usar de manera más eficaz estos programas con el fin de apoyar los objetivos más amplios de preparación, reducción de riesgos, resiliencia y recuperación. A continuación, se ofrece una breve guía sobre cómo los programas de asistencia social se pueden adaptar mejor para el logro de estos objetivos.

- 1. Garantizar un nivel de cobertura y beneficios adecuados de los programas de asistencia social regulares:** Garantizar que los beneficios regulares sean adecuados es esencial para que los programas puedan ayudar a proteger el consumo de los hogares pobres y vulnerables y, por consecuencia, a que estos se encuentren en mejores condiciones para hacer frente a las crisis cuando ocurran. Esto también se aplica para las transferencias en especie. Por ejemplo, garantizar que el programa de alimentación escolar brinde un buen apoyo nutricional para mejorar los resultados de salud.

2. Asegurar la continuidad en la entrega de beneficios luego de ocurrida una emergencia: Como mínimo, los programas de asistencia social, particularmente las transferencias monetarias que entregan beneficios mensuales y bimensuales y los programas de apoyo al ingreso deben garantizar la continuidad de los beneficios inmediatamente después de ocurrido un desastre. Si la entrega de beneficios se interrumpe después de una crisis, estos hogares probablemente se enfrentarán a una doble pérdida tanto de sus medios de subsistencia y activos, como de su fuente de ingresos principal o incluso única. Algunas consideraciones importantes para garantizar que se sigan proporcionando los beneficios periódicos incluyen:

- Establecer sistemas de entrega de prestaciones de contingencia, si es necesario.
- Tener protocolos claros para otorgar beneficios a los beneficiarios desplazados.
- Considerar el pago adelantado de algunos beneficios.
- Institucionalizar la GRD en los manuales de operaciones.

3. Decidir la respuesta más apropiada por medio de los programas de asistencia social: El contexto, los costos y la urgencia luego de ocurrido un desastre determinarán el mecanismo más apropiado de respuesta dentro de las distintas opciones de programas de asistencia social. Para ello, se debe considerar lo siguiente:



Identificación de la población necesitada: Los afectados por desastres y eventos de crisis incluyen a los hogares pobres, vulnerables y otros que, debido a la crisis, son empujados a la pobreza. Dependiendo de la escala de la crisis y el tipo de evento, la población que necesita apoyo puede ser más amplia que los beneficiarios de los programas de asistencia social. Es importante asegurarse de que estas poblaciones puedan identificarse rápidamente. La población afectada puede incluir a beneficiarios de los programas de asistencia social existentes, cuyos datos están en los registros de los programas; a hogares pobres y vulnerables potenciales usuarios incluidos en los registros sociales; a hogares e individuos no beneficiarios o potenciales beneficiarios, cuyos datos pueden estar en algún sistema administrativo distinto a los registros sociales; u a otras poblaciones vulnerables y excluidas no registradas en ningún sistema administrativo gubernamental. Los mecanismos para identificar estas poblaciones incluyen evaluaciones de daños y necesidades (PDHA, *por sus siglas en inglés*), mecanismo que evalúa la calidad de afectado luego de un desastre, registros de beneficiarios y registros sociales, otros sistemas administrativos tales como registros de impuestos, registros civiles, sistemas de seguridad social, entre otros. Las mejores prácticas en estos mecanismos que incluyen: garantizar una amplia cobertura de los sistemas de información de protección social; interoperabilidad con otras bases de datos administrativas; y diseño de PDHA son tratadas en otras notas que son parte en esta serie.⁶ Cabe mencionar, que los países de ALC con registros sociales a nivel nacional y con acuerdos de interoperabilidad en vigor pudieron reaccionar rápidamente ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19, con programas de asistencia y protección social.

Efectivo frente a transferencias en especie: Recientemente ha habido un giro global hacia el uso de las transferencias monetarias para dar respuesta a desastres, sin embargo, las transferencias en especie siguen siendo importantes, particularmente en la fase de respuesta humanitaria. Las transferencias monetarias son una respuesta apropiada ante un desastre si existen ciertas condiciones básicas para su implementación, como un programa existente con un sistema de entrega de prestaciones adecuado (por ejemplo, mecanismos de pagos), así como un mercado en funcionamiento. La evidencia sobre el impacto de los programas de transferencias monetarias en contextos de desastres, aunque aún es limitada, indica que dichos programas ayudan a mitigar los efectos del desastre y que los hogares hacen un uso adecuado de las mismas. En general, la evidencia muestra que los hogares usan el efectivo para comprar alimentos y otros bienes de primera necesidad, así como también invierten en la reconstrucción de sus medios de subsistencia. La evidencia también sugiere que las transferencias monetarias tienen un impacto significativo en el consumo de los hogares, la pobreza, la desnutrición (corto plazo), y la seguridad alimentaria. Una evaluación de impacto de la ampliación del Programa de Prestaciones de Pobreza (PBS - *por sus siglas en inglés* - de Fiyi) después del ciclón tropical Winston, reveló que los beneficiarios del PBS tenían más probabilidades de recuperarse del evento que los hogares comparables que no recibieron asistencia adicional. Esto incluye recuperarse de una enfermedad o lesión, reparar viviendas y reparar daños a tierras agrícolas, reponer las reservas de alimentos y reparar la infraestructura de la aldea (Ivaschenko et al, 2017). En Kenia, el Programa Red de Protección contra el Hambre (HSNP *por sus siglas en inglés*) evitó un aumento del 5 % en la pobreza entre sus beneficiarios después de la sequía de 2011 (Hallegatte et al., 2016). Para decidir si las transferencias monetarias son una respuesta apropiada, los Gobiernos primero deben realizar una evaluación de la factibilidad de entregar efectivo.

La evaluación deberá especificar, entre otros, la capacidad de la agencia implementadora para garantizar la entrega de efectivo, particularmente si el desastre es de gran escala.

Opciones de expansión: Los encargados de diseñar políticas deberán decidir a quién se proporcionará la ayuda de los programas de asistencia social luego de ocurrido un desastre. Ello dependerá de la escala y los impactos del desastre, de las fuentes de financiamiento y el contexto en que se entregan los beneficios. Existen varias opciones de financiamiento disponibles para proporcionar apoyo por medio de los programas de asistencia que incluyen fuentes de financiación nacionales, fuentes humanitarias o una combinación de ambas. En la tabla 1 que se presenta a continuación se resumen cinco opciones para la expansión de los programas y la determinación de las condiciones apropiadas para su uso. Entre las opciones de expansión tenemos la expansión vertical que incluye el aumento del monto y/o la duración de los beneficios para los beneficiarios existentes; la expansión horizontal que implica una expansión de la cobertura del programa existente a personas u hogares afectados por la crisis; el respaldo que implica permitir que agencias externas como las agencias humanitarias aprovechen los mecanismos operativos de programas de asistencia social existentes para brindar beneficios; y la programación de emergencia que implica introducir un programa de emergencia independiente de los programas de asistencia social para proporcionar apoyo temporal a los hogares afectados (incluidos los beneficiarios y no beneficiarios). Cuando existe una cobertura alta de los programas de asistencia social, la expansión vertical asegura para que un segmento importante de los hogares más vulnerables en el área afectada pueda recibir un beneficio temporal; mientras que donde la cobertura es baja, la expansión horizontal, el respaldo o la programación de emergencia pueden resultar adecuados como mecanismos de respuesta a emergencias.

Tabla 1: Opciones de expansión como repuesta a desastre de los programas de asistencia social

<p>Ajustes de diseño</p> 	<p>Ajustar el diseño de los programas regulares para adaptarse a los contextos post desastres</p> <p>Garantizar la flexibilidad de las reglas operativas del programa y de la entrega de prestaciones para adaptarse a los contextos posteriores a la crisis, incluyendo, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Múltiples opciones de entrega de prestaciones que se pueden elegir dependiendo del contexto del desastre. - Flexibilizar las reglas operativas del programa, por ejemplo, la suspensión de condicionalidades para TMC o retrasar el proceso de recertificación, etc. - Mensajes y comunicación clara sobre los ajustes del programa y su temporalidad. <p>Este método ha sido utilizado por países como México y Trinidad y Tobago</p>
<p>Expansión vertical</p> 	<p>Incrementar el monto y/o la duración de los beneficios para los beneficiarios existentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una cobertura adecuada permite otorgar apoyo rápido a los beneficiarios afectados - Contar con un sistema de entrega de prestaciones consolidado, así como con mecanismos alternativos de entrega. - Contar con mecanismos para proporcionar beneficios a los beneficiarios desplazados. - Establecer métricas para determinar los montos adecuados y la duración estimada del beneficio. - Mensajes y comunicación clara sobre la temporalidad de los beneficios <p>Este método ha sido utilizado por países como Brasil, Chile, Dominica, Honduras, Jamaica, Perú, México, etc.</p>

Continua

Expansión horizontal

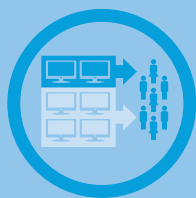


Proporcionar beneficios a los hogares o individuos afectados que no son beneficiarios de un programa.

- Funcionamiento apropiado del sistema de entrega de prestaciones de tal manera que se pueda usar para nuevos beneficiarios.
- Criterios claros para determinar quién será elegible para el apoyo y mecanismos adecuados para identificarlos e incorporarlos.
- Procesos adecuados para la entrega rápida de beneficios a esta nueva cohorte de beneficiarios.
- Establecer métricas para determinar los montos apropiados y la correcta duración del beneficio.
- Mensajes y comunicación clara sobre la temporalidad de los beneficios y los mecanismos de salida.

Este método ha sido utilizado por países como Chile, Colombia, Dominica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México y Nicaragua

Respaldo



Uso de la infraestructura de un programa existente por parte de una agencia externa luego de ocurrido un desastre

- Programa en funcionamiento, óptimamente con buena cobertura y mecanismos de entrega de prestaciones sólidos.
- Acuerdos interinstitucionales establecidos o predefinidos para regular el uso del sistema de entrega de prestaciones del programa por parte de agencias externas.
- Establecer métricas para determinar los montos adecuados y la duración apropiada del beneficio.
- Estrategia de salida definida para desvincular el apoyo una vez que este ha finalizado.
- Mensajes y comunicación clara sobre lo que se proporciona, por quién y qué agencias son las responsables.

Este método se ha utilizado por países como Dominica, Haití, Honduras y Nicaragua

Programación de emergencia



Introducción de un programa de emergencia independiente para brindar apoyo a los hogares y/o individuos afectados.

- Diseño y procesos operativos claramente definidos para el beneficio de emergencia.
- Criterios y objetivos de elegibilidad claros para el beneficio de emergencia.
- Establecer métricas para determinar los montos adecuados y la duración apropiada del beneficio.
- Procesos establecidos para entregar rápidamente beneficios a los beneficiarios.
- Mensajes y comunicación clara sobre la temporalidad de los beneficios y los mecanismos de salida.

Este método ha sido utilizado por países como Brasil, Chile, Colombia, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, San Maarten, México, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

Fuente: Adaptación del Estudio de Oxford Policy Management, 2016; Autoras.

Consideraciones para las transferencias: Proporcionar beneficios de emergencia no es una panacea. Si el apoyo brindado no es adecuado para incidir en los impactos del evento sobre la vulnerabilidad y la pobreza, no resultara en una recuperación significativa. Existen varias consideraciones importantes para decidir la transferencia o beneficio apropiado que se proporcionará, en su mayoría basadas en la disponibilidad de financiamiento.

- **Determinar un nivel de transferencia o beneficio adecuado y apropiado:** Los montos de las transferencias pueden afectar directamente las decisiones de los hogares respecto de sus gastos, comportamiento, participación en el mercado laboral, así como en el uso de los servicios educativos y de salud. Por lo tanto, es fundamental asegurarse de que el monto del beneficio sea el apropiado para el contexto y el objetivo de la transferencia, incluyendo los objetivos de recuperación. La evidencia de programas en África ha demostrado que los programas que incluyen transferencias que representan más del 20 % del ingreso per cápita producen resultados más significativos.
 - **Duración y oportunidad de la transferencia:** Los beneficios y transferencias como respuesta a desastres realizarse, en la medida de lo posible, de manera oportuna para mitigar las dificultades que los hogares afectados tienen que afrontar. Si las transferencias tienen objetivos específicos, también deben proporcionarse dentro de un periodo de tiempo adecuado para facilitar la recuperación resiliente. Por ejemplo, si se realiza una transferencia monetaria para facilitar el alquiler de una vivienda temporal, y esta se concreta meses después del evento, existe un alto riesgo de que los hogares afectados se vean en la necesidad de usar estrategias negativas de respuesta para afrontar el problema. La evidencia establece que una mayor duración de las transferencias está asociada a mejoras en los hábitos de salud, crecimiento de los niños y niñas, un mayor gasto en alimentos, y una menor probabilidad de matrimonios y embarazos adolescentes.
 - **Frecuencia de la transferencia:** La frecuencia de la transferencia también es importante. Las transferencias monetarias que se otorgan de manera más frecuente facilitan la regularización del consumo y el gasto en activos menores; mientras que los pagos de transferencias que son menos frecuentes o de un solo monto se asocian con una mayor inversión productiva. El objetivo de la transferencia ayudará a determinar cuál es su frecuencia apropiada.
- 4. Adaptar el sistema de entrega de prestaciones para incorporar la GRD y mejorar la eficiencia de la entrega, donde existan brechas:** Luego de ocurrido un desastre, se presentan situaciones como limitaciones en las comunicaciones, falta de acceso, limitaciones de recursos humanos y trauma entre los beneficiarios, las poblaciones afectadas y el personal del programa. Por tanto, estos contextos requieren enfoques específicos para la entrega de beneficios y servicios y adaptaciones a los procesos operativos. El gráfico 6 proporciona algunos ejemplos de cómo el sistema de entrega de prestaciones de los programas de asistencia social podría adaptarse a la respuesta a desastres. Si la entrega de prestaciones es ineficiente durante periodos normales será limitada luego de la ocurrencia de un desastre. Por tanto, mejorar la eficiencia del sistema de entrega de prestaciones es un paso fundamental para los programas de asistencia social adaptativos.

Gráfico 6: Sistema de entrega de prestaciones de asistencia social adaptativo



Fuente: Adaptado de Sourcebook on the Foundations of Social Protection Delivery Systems. Lindert, K. et al. (próximo a publicarse) Banco Mundial.

5. Fortalecer el vínculo entre la asistencia social y la reducción de riesgos e incremento de la resiliencia: Es importante asegurarse de que los programas de asistencia social puedan responder rápidamente a emergencias. Pero sin un fuerte vínculo de estos programas con la reducción de riesgos y el incremento de la resiliencia, la carga sobre el sistema de asistencia social luego de ocurrido un desastre será aún más severa. En los países de ALC, y en otros lugares, los beneficiarios de los programas de asistencia social son, a menudo, los más vulnerables a los impactos de los desastres y otros tipos de riesgos. Asimismo, las instituciones a cargo de los programas de asistencia social y su personal son los que más interactúan con estos individuos y hogares. Por lo que un mejor uso de los recursos con los que cuentan este tipo de programas para incrementar la resiliencia de los hogares garantizara el cumplimiento de sus objetivos. Algunas de estas medidas incluyen:

- Capacitación a los beneficiarios a fin de mejorar la comprensión de la preparación para desastres;
- Capacitación y el desarrollo de capacidades para diversificar los medios de subsistencia;
- Proporcionar referencias para el apoyo en otros sectores para mejorar la resiliencia (por ejemplo, apoyo para mejorar la vivienda resiliente, subsidios agrícolas, etc.)
- Apoyar la inclusión financiera y el ahorro donde sea factible.

- **Mejorar los acuerdos de financiamiento para responder a desastres con programas de asistencia social:** Finalmente, es esencial garantizar que haya financiamiento contingente cuantificado y establecido para la continuidad de los beneficios y la expansión de los programas de asistencia social. Las opciones para mejorar los acuerdos de financiamiento para los programas de asistencia social adaptativos se discuten en otra nota que es parte de esta serie.

6. Mensajes finales

Los países de ALC son pioneros y líderes mundiales en la implementación de programas de asistencia social, con niveles de gasto y cobertura comparativamente más altos. Estos programas, particularmente los programas de transferencia monetaria, tienen además sistemas y procesos de entrega de prestaciones consolidados. A pesar de ello, sigue habiendo un potencial no utilizado en ALC en el uso de estos programas para reducir la pobreza y proteger el consumo, con brechas persistentes en cobertura, monto de beneficios inadecuados, sistemas de entrega rudimentarios y vínculos poco claros con el incremento de la resiliencia en algunos países. Fortalecer el uso de estos programas para afrontar el riesgo de desastres requiere abordar las brechas existentes en la operación de los programas regulares y mejorar su preparación y capacidad de respuesta a los desastres. Esta nota proporciona varias recomendaciones para fortalecer el uso de los programas de asistencia social de manera que su intervención sea más efectiva para que los hogares y las personas se adapten, preparen y hagan frente al impacto de las crisis generadas por los desastres y otro tipo de choques. Finalmente, dado que los programas de asistencia social en los países de ALC operan con distintos niveles de desarrollo, este documento recomienda que los países con sistemas nacientes prioricen el incremento de cobertura de los programas emblemáticos y fortalezcan sus sistemas de entrega de prestaciones hacia sistemas más modernos y eficientes. Esto asegurará mejores resultados en la operación del programa regular y proporcionará una base sólida para la expansión vertical y el aprovechamiento de los recursos existentes. Los países con sistemas de asistencia social emergentes deben priorizar el cierre de las brechas persistentes para un resultado más efectivo donde existan acuerdos interinstitucionales en todos los sectores para una respuesta coordinada del sistema de protección. Estos países también deberían intensificar sus esfuerzos para vincular mejor la asistencia social al incremento de la resiliencia y la inclusión productiva y financiera. Finalmente, los países con sistemas de asistencia social establecidos deben garantizar que existan mecanismos de contingencia sólidos, acuerdos de coordinación y recursos de financiamiento de contingencia para la prestación de los beneficios de asistencia social en la respuesta a desastres. Idealmente, estos países deberían contar con múltiples opciones de respuesta a desastres que se puedan implementar en función de factores como el impacto, la necesidad, la capacidad y el financiamiento, así como múltiples opciones de entrega de prestaciones sociales. Los costos potenciales de la respuesta de la asistencia social a desastres deben cuantificarse ex ante para informar el financiamiento contingente. Los sistemas de información y los sistemas de entrega de prestaciones de asistencia social en estos países también pueden contribuir a los esfuerzos de respuesta de otros sectores gubernamentales y agencias humanitarias externas si es necesario.

Bibliografía

Alderman, Harold; Gentilini, Ugo; y Yemtsov, Ruslan. 2018. *The 1.5 Billion People Question Food, Vouchers, or Cash Transfers?* Banco Mundial.

Baez, J., Lucchetti, L.; Salazar, M.; y Genoni, M. 2016. *Gone with the Storm: Rainfall Shocks and Household Wellbeing in Guatemala*. Journal of Development Studies. DOI:10.1080/00220388.2016.1224853.

Gobierno de la República Dominicana, 2018. *Comedores Económicos del Estado Dominicano* (presentación).

Gentilini, Ugo. 2013. *The Other Side of the Coin: The Comparative Evidence of Cash and In-Kind Transfers in Humanitarian Situations*. Banco Mundial.

Gentilini, Ugo. 2016. *Revisiting the 'Cash versus Food' Debate: New Evidence for an Old Puzzle?* World Bank Research Observer 31 (1): 135-67.

Gobierno de Jamaica, 2017. *Disaster and Emergency Management* (presentación de Jamaica en el Foro de Aprendizaje Sur-Sur del Banco Mundial, 2017).

Fondo Mundial para la reducción de los Desastres y la Recuperación (GFDRR), 2012. *The Sendai Report: Managing Disaster Risks for a Resilient Future*.

Fondo Mundial para la reducción de los Desastres y la Recuperación (GFDRR), 2016. *A Decade of Progress in Disaster Risk Management*. Banco Mundial.

Gonzalez, A., 2019. *Mapeo de Actores y Análisis de Institucionalidad del Sistema de Protección Social ante Desastres*, Banco Mundial.

Hallegatte, Stephane et al. 2016. *Shock Waves: Managing the Impacts of Climate Change on Poverty*. *Climate Change and Development Series*. Washington, DC: Banco Mundial.

Hallegatte, Stephane et al. 2017. *Unbreakable: Building the Resilience of the Poor in the Face of Natural Disasters*. Washington DC: Banco Mundial.

Heaven, E., 2017. *Review of the Business Processes for Ministry of Labour and Social Security, Central Food Organization*. Banco Mundial.

Oxford Policy Management, 2016. *Shock-Responsive Social Protection Systems Toolkit*.

Margolies, Amy, y Hoddinott, John. 2015. *Costing Alternative Transfer Modalities*. *Journal of Development Effectiveness* 7 (1): 1–16.

Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES). *Presentation on the Cash Transfer Delivery System*. Marzo de 2018.

UNICEF, 2018. *Process Review of the UNICEF-WFP Joint Emergency Cash Transfer (JECT) Programme in Dominica*.

Banco Mundial, 2017. *Closing the Gap: The State of Social Safety Nets, 2017*.

Lindert, K.; George, T.; et al, próxima publicación. *Sourcebook on the Foundations of Social Protection Delivery Systems*. Banco Mundial.

Naciones Unidas, 2018. *Declaración de los directores de OCHA, ACNUR, PMA y UNICEF sobre asistencia en efectivo*.

Notas finales

- 1 Gentilini, U., et al. 8 de mayo de 2020. *Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real Time View of Country Measures - Version 8* (Banco Mundial).
- 2 Martínez, U. 2018. *Transferencias Monetarias como Respuesta a Desastres*. (Banco Mundial)
- 3 *Desastres Naturales y el Cambio Climático en México*. Presentación de Julio Manuel Valera Piedras, director general de Divulgación y Operaciones, PROSPERA, México, en el Foro de Aprendizaje Sur-Sur del Banco Mundial, Fráncfort, Alemania, 2017.
- 4 Liconsa y Diconsa estaban anteriormente bajo el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social, pero actualmente están bajo el ámbito de la Secretaría de Agricultura. Sin embargo, continúan funcionando como antes.
- 5 <https://www.gob.mx/diconsa/que-hacemos>
- 6 Consulte las siguientes notas de orientación de la serie: «*Trabajando para que los sistemas de información de protección social sean adaptativos*» y «*Evaluación post-desastre de hogares y determinación de elegibilidad para beneficios de protección social*».

